**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**OFICIALÍA MAYOR**

**“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”**

**OM-76/2021**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y OPERACIÓN DE BANDA ELÉCTRICA UBICADA EN HACIENDA SANTA FE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y OPERACIÓN DE BANDA ELÉCTRICA UBICADA EN HACIENDA SANTA FE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”,** ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emiten las siguiente:

**CONVOCATORIA:**

**CRONOGRAMA**

|  |  |
| --- | --- |
| Número de Licitación | OM-76/2021 |
| Pago de Derechos de las Bases | $300.00 de conformidad con el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Aprobación de Bases por el Comité  | Viernes **19 de noviembre 2021** |
| Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable) | Viernes **19 de noviembre 2021** |
| Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas | Hasta el jueves **25 de noviembre del 2021** a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx |
| Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley) | Lunes **29 de noviembre 2021 a las 13:00** horas, la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley) | La presentación de proposiciones iniciará el Viernes **03 de diciembre 2021 a las 8:30 y concluirá a las 9:10 horas** en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 “B”, salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley) | La apertura de proposiciones iniciará el Viernes **03 de diciembre 2021 a las 9:11** en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 “B”, salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 |
| Resolución del ganador | En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.  |
| Origen de los Recursos (art. 59, F. II, Ley) | Municipal  |
| Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley) | Local |
| Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley) | Español |
| Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley) | 2021 |
| Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley) | SI |
| Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley) | **Contrato o Pedido (Orden de Compra) cerrado** |
| Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley)  | SI |
| Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley) | **Se adjudicará a un solo licitante** |
| Participación de testigo Social (Art. 37, Ley) | NO |
| Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley) | Binario |
| Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley) | Anexo 1 |
| Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo:1.- Acreditación Legal2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley3.- Manifestación de Integridad y NO colusión4.- Demás requisitos que sean solicitados |  Anexo 3 Anexo 4 Anexo 4 Anexo 1 y 2 |
| Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley) | Normal: 14 días |
| Domicilio de las Oficinas de la Contraloría Municipal donde podrán presentarse inconformidades. | Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |

Para los fines de estas bases, se entiende por:

|  |  |
| --- | --- |
| **“CONVOCANTE”** | Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“DOMICILIO”** | Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  |
| **“COMITÉ”** | Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”** | Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco). |
| **“LEY”** | Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios |
| **“LICITANTE”**  | Persona Física o Moral (Razón Social) Licitante en el proceso de licitación. |
| **“REGLAMENTO”** | Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |
| **“PROVEEDOR”** | Licitante Adjudicado. |
| **“PROCESO”** | La adquisición de: **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y OPERACIÓN DE BANDA ELÉCTRICA UBICADA EN HACIENDA SANTA FE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”** los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases. |

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y para ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se le entregaran copias y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

A t e n t a m e n t e

LCP. Raúl Cuevas Landeros

Director de Recursos Materiales

del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

**ESPECIFICACIONES**

**OM-76/2021**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y OPERACIÓN DE BANDA ELÉCTRICA UBICADA EN HACIENDA SANTA FE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

El Gobierno Municipal tiene el requerimiento de adquirir lo siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Partida** | **U. de Medida** | **Cantidad** | **Artículo** |
| ÚNICA | Servicio | 3 | Servicio de mantenimiento integral y operación para el correcto funcionamiento de la banda peatonal eléctrica (BPE) ubicada en Av. de las Américas en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe en el Municipio de Tlajomulco. |

El licitante interesado deberá de hacer una visita de campo donde se encuentra instalada la banda peatonal eléctrica previa a la entrega de proposiciones, una vez efectuada tal visita el área requirente (Dirección de Acuerdos y Seguimiento, de la Secretaría General) deberá de expedirle oficio del que se desprende que hizo tal inspección, mismo que deberá de ingresar en el sobre conjuntamente con sus proposiciones.

El servicio debe incluir:

**SERVICIO A BANDA ELÉCTRICA:**

Servicio Especializado cada 250 hrs para mantenimiento preventivo de banda peatonal eléctrica a base de rodillos y chumaceras, moto reductor y motor de 5 hp montada en estructura metálica pesada que incluya:

1. Revisión del sistema eléctrico, sensores de movimiento a base de láser y motorreductor de 5hp.

2. Reposición de luminarias dañadas.

3. Revisión de Rodillos superiores de acero solido torneado de Acero al Cr-Ni-Mo con dureza controlada para construcción de maquinaria.

4. Revisión de chumaceras con dos rodamientos cónicos, lubricados a grasa (CM) o en baño de aceite.

5. Revisión y mantenimiento de rodamientos rígidos de una hilera de bolas tapados de acero 100Cr6, e un 1% de carbono y un 1,5% de cromo. (con sellos o placas de protección) con grasa para un amplio rango de temperaturas HT o WT; Revisión de rodillos, trabajo pesado, Diámetro (pulg.) 1-29/32, Distancia entre el Armazón (pulg.) 23.

6. Lubricación mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento de la banda eléctrica.

**MANTENIMIENTO MECÁNICO GENERAL:**

Servicio Especializado 750 hrs para mantenimiento de banda peatonal eléctrica a base de rodillos y chumaceras, motorreductor y motor de 5 hp montada en estructura metálica pesada .incluye: materiales , cambio de rodillos superiores de acero solido torneado de Acero al Cr-Ni-Mo con dureza controlada para construcción de maquinaria, Chumaceras con dos rodamientos cónicos, lubricados a grasa (CM) o en baño de aceite , rodamientos rígidos de una hilera de bolas tapados de acero 100Cr6, e un 1% de carbono y un 1,5% de cromo. (con sellos o placas de protección) con grasa para un amplio rango de temperaturas HT o WT; revisión de rodillos de Reemplazo, Trabajo Medio, Diámetro (pulg.) 1-29/32, Aceite Comercial Ligero para Acero Inoxidable Cojinetes, Capacidad (lb.) 260, Retenido por Resorte Montaje, Acero Inoxidable 304 cal. 16

**LIMPIEZA**

1. Limpieza de vidrios por ambos lados a base de productos especializados para superficies de vidrio, incluye: materiales, andamios, mano de obra, equipo y herramienta.

2. Limpieza de muros bajos y faldones de alucobond por ambos lados a base de productos desengrasante, incluye: materiales, andamios, mano de obra, equipo y herramienta.

3. Mantenimiento mensual de estructura de PTR incluye limpieza a base de jabón y agua, retoque de pintura; incluye: materiales, andamios, mano de obra, equipo y herramienta.

**SOCIALIZACIÓN DEL USO CORRECTO: SEGURIDAD**

1. Socialización del correcto uso de la banda eléctrica en ingreso Av. de las Américas, incluye: diseño y suministro de material de apoyo y personal calificado con experiencia comprobable en socialización de obra pública.

2. Personal necesario para cubrir el horario de operación de 8:00 a 22:00 hrs de lunes a viernes, uno por turno, por todo el plazo del contrato.

3. Material de apoyo para entrega a los ciudadanos que consiste en 2000 volantes y 1000 trípticos incluyendo la impresión y diseño.

SEGURIDAD:

1. Servicio de vigilancia nocturna que incluya un guardia de seguridad nocturna 7 x 365.

2. El personal asignado a esta tarea deberá entregar de manera diaria una bitácora diaria con los incidentes o reportes acontecidos.

3. El proveedor deberá enviar un reporte quincenal de asistencia.

**CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

a) El Ofertante deberá comprobar experiencia en mantenimiento y/o proyectos similares.

b) El ofertante deberá proveer personal debidamente capacitado para el mantenimiento correctivo y preventivo.

c) El acuerdo de nivel de respuesta para incidentes o fallas será menor a 24 hrs.

d) El equipamiento y herramientas necesarias para los servicios deberán de ser provistos por el adjudicado.

e) Para los servicios mencionados y la gestión es necesario que el proveedor designe un ingeniero calificado para la programación de las actividades, por lo que será necesario que se presente cedula profesional.

f) Al momento de la realización de un servicio el proveedor deberá entregar un reporte técnico que incluya pruebas de funcionamiento en un lapso no mayor a 3 días hábiles.

g) El LICITANTE deberá presentar carta o escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que tiene la capacidad para ofrecer el servicio.

h) El LICITANTE deberá certificar mediante una carta u hoja de especificaciones técnicas de las refacciones del equipo, que el equipamiento propuesto cumple con las características técnicas requeridas.

i) El LICITANTE deberá contar con un medio de contacto para el reporte de fallas para levantar cualquier incidencia.

j) El LICITANTE deberá considerar todo el equipo, herramientas e insumos para la prestación del servicio.

k) El Licitante deberá presentar una propuesta integral para todos los servicios solicitados.

l) El servicio deberá ser prestado por el adjudicado, por lo que no está permitido la tercerización, salvo los casos que por fuerza mayor o situaciones extraordinarias sea necesario la contratación temporal de un tercero.

**ORDEN DE PAGO**

BASES DE LICITACIÓN OM-76/2021

|  |
| --- |
|  |
| **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO****DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** |
| DATOS DE LICITACIÓN |
| IMPORTE: $300.00 CON LETRA: SON TRESCIENTOS PESOS, 00/100, M. N. |
| LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL | OM-76/2021 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y OPERACIÓN DE BANDA ELÉCTRICA UBICADA EN HACIENDA SANTA FE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” |
| **DATOS DEL LICITANTE** |
| LICITANTE  |  |
| R. F. C. |  |
| NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO) |  |
| NOMBRE DE REPRESENTANTE |  |
| TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO |  |
| CORREO ELECTRÓNICO  |  |
| Sello autorización área responsableLIC. RAÚL CUEVAS LANDEROSDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES |

Favor de llenar a máquina o con letra de molde